

2024-06-13

Impugnan asignación de pluris que le da sobrerrepresentación a la 4T en el Congreso capitalino

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/impugnan-asignacion-de-pluris-que-le-da-sobrerrepresentacion-a-la-4t-en-el-congreso-capitalino/>

Desde el PRI y Movimiento Ciudadano anunciaron que impugnarán el acuerdo del Instituto Electoral capitalino por el cual se favorece a la 4T con una sobrerrepresentación de diputados plurinominales en el Congreso capitalino, en detrimento de la oposición.

El coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad Ernesto Alarcón, impugnó esta tarde ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el acuerdo de ese órgano autónomo.

Consideró que es ilegal, toda vez que daña los principios de certeza, legalidad y definitividad.

También calificó de ilegal que la mayoría de los consejeros hayan tomado en cuenta las comunicaciones de siete de los diputados electos que informaron al IECM que no compitieron electoralmente por Morena sino por otro partido político.

En el escrito preparado para impugnar se menciona que los diputados electos que pidieron su cambio de adscripción, no son ni siquiera simpatizantes del Partido verde o del Partido del Trabajo y durante sus campañas solo pidieron el voto por MORENA.

El representante popular solicita que el Instituto rectifique su decisión y conceda al PRI las curules que le corresponden, entre ellas la que le corresponde al propio Ernesto Alarcón, quien quedó fuera con la reasignación que de última hora presentó el consejero electoral Bernardo Valle.

Insistió en que se debe revisar bien el actuar de los cinco consejeros que votaron en favor del acuerdo para distribuir las diputaciones de representación proporcional, pues nada justifica el razonamiento jurídico que realizaron.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Por separado y durante la tercera sesión de la Coordinadora Estatal de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en CDMX, el líder del partido Alex Piña, dijo que no permitirán que una decisión simulada de algunos miembros del IECM les quite la curul que ganaron en las urnas para Roberto Isaac Mejía.

Agregó que Mejía fue el integrante más votado en la alcaldía Tláhuac y representa, además, una acción afirmativa.

Añadió que con «fuerza colectiva y horizontal» se lograron conseguir cuatro diputaciones, encabezada por Paty Urriza, siendo la más votada del partido y la segunda respecto a otros en su Distrito, seguida de Luisa Ledezma y Roberto Isaac Mejía.

«En este momento nosotros estamos peleando este tema de la sobrerrepresentación que nos ha quitado un diputado. El primer acuerdo nos daba de manera natural cuatro espacios y con esta trampa nos restan uno, pero eso es injusto.

No vamos a dejarlo así, no vamos a parar, es un diputado nuestro que no irá solo a pelear, sino lo vamos a pelear entre todas y todos, nos lo ganamos y vamos entre todos a defenderlo. Tenemos ruta jurídica muy clara, pero si tenemos que hacer presión, lo vamos a hacer para que no se salgan con la suya a través de trampas y billetazos», aseguró Piña.